

PROPUESTA PARA EL PODER POPULAR DEL MUNICIPIO AUTONOMO RIBERO



Enrique Linares
La Esperanza De Ribero

El Municipio Autónomo Ribero, es el tercer municipio del Estado Sucre con una población cercana a los 70.000 habitantes según censo 2012.

Este Municipio, es una región ampliamente privilegiada por sus potencialidades naturales; pues, cuenta con amplias extensiones de tierra aptas para el desarrollo turístico, aguas termales, playas, montañas, ríos, lagunas y valles. Además posee extensiones de tierras ideales para el desarrollo agrícola, avícola, pecuario y pesquero, así como un gran potencial cultural y deportivo.

A pesar de contar con esta gamma de recursos naturales, en el Municipio Ribero, no se ha logrado desarrollar políticas que vayan en función del bienestar colectivo y de ubicar a Ribero como el municipio potencia del Estado Sucre.

Tomando en cuenta estas consideraciones, presento a la colectividad Ribereña este proyecto, enmarcado en el **II Plan Socialista De La Nación 2013-2019** fundamentado en los cinco objetivos históricos, propuestos por el líder supremo el Comandante Hugo Rafael Chávez Frías.

En mi condición de aspirante a candidato a la Alcaldía del Municipio Autónomo Ribero, asumo la propuesta presentada por el Comandante Supremo en el Programa de la Patria, como una guía para convertir a Ribero en el primer referente nacional.

Como Alcalde del Municipio me comprometo a gobernar bajo el principio de cooperación y corresponsabilidad con el gobierno regional liderizado por el camarada Luis Acuña, y de manera especial con las distintas expresiones y formas de organización del Poder Popular, con el objetivo de hacer de Ribero un territorio de paz, transformando el hábitat, generando políticas de seguridad ciudadana,

desatando su potencia económica productiva, en lo turístico y agrícola, ejecutando un programa de recuperación de la vialidad, servicios y otros.

Quiero convocar, a los hombres y mujeres forjadores de lucha, a los jóvenes incansables, a los niños, niñas y adolescentes futuro de la patria, a los empresarios, comerciantes, campesinos, motorizados, cultores populares, deportistas, obreros, profesionales, estudiantes; en fin a todo el recurso humano que habita en nuestro hermoso Municipio, a que hagamos el mejor gobierno municipal que haya tenido Ribero, para asegurarle a nuestros hijos y nietos, la construcción de una Patria Buena y Bonita como lo soñó nuestro cantor Alí Primera y que necesitamos y la estamos construyendo.

Los lineamientos del programa de gobierno para el Municipio Autónomo Ribero 2013-2017, están inscritos dentro de los 5 objetivos históricos del Programa para la Patria.

***.- Defender, expandir y consolidar la Independencia Nacional.**

- 1.- Impulsar la producción agrícola y pesquera y la soberanía alimentaria en el marco de la Gran Misión Agro Venezuela.
- 2.- Crear centros de acopios agrícolas y pesqueros.
- 3.- Apoyar la propuesta de ley de convertir el Golfo en área bajo régimen de protección especial.
- 4.- Impulsar la creación de pequeñas y medianas empresas para la transformación de alimentos.
- 5.- Recuperar y acondicionar la vialidad agrícola interna.
- 6.- Recuperar y activar el sistema de riego.
- 7.- Impulsar la creación de redes de comercialización y mercadeo.

8.- Crear asociaciones de productores.

9.- Recuperar la infraestructura con fines industriales presentes en el municipio (casaberas, plantas procesadoras de frutas y alimentos para animales).

10.- Reimpulsar la producción del central azucarero.

***.- Continuar construyendo el socialismo del siglo XXI.**

1.- Fortalecer y gobernar con las organizaciones de base del Poder Popular.

2.- Apoyar las Misiones Sociales del Gobierno Bolivariano para ampliarlas y profundizarlas.

3.- Crear una Sala de Batalla en las capitales de cada parroquia para el estudio y la formación del hombre nuevo.

4.- Fomentar la participación y protagonismo de las organizaciones del Poder Popular en planes y proyectos del gobierno municipal.

5.- Insertar a las organizaciones comunitarias en proyectos de mejora del hábitat.

6.- Promover empresas mixtas, con el gobierno regional, con las comunidades y con pequeños y medianos empresarios en áreas como producción de alimentos y textiles, la prestación de servicios turísticos y comerciales, la construcción de obras públicas, entre otros.

7.- Construir complejos culturales, deportivos y recreativos del municipio.

8.- Apoyar incondicionalmente a nuestros cultores populares.

9.- Impulsar un programa de embellecimiento de espacios públicos y recuperación de alumbrado público de los pueblos y caseríos del territorio Ribereño.

10.- Implementar un plan de acción para cooperar con la gestión eficiente de servicios: agua, electricidad, infraestructura social.

11.- Realizar el seguimiento y control social de obras y servicios.

12.- Ejecutar con el poder popular un verdadero y digno plan de construcción de viviendas, bajo la rectoría de la Gran Misión Vivienda.

***.- Convertir a Venezuela en un país potencia.**

Este objetivo no sería posible si no logramos consolidar el primero; es por ello que:

1.- Convertiremos a Ribero en potencia Turística-Recreativa.

2.- Haremos de Ribero un Municipio vanguardia en lo deportivo y cultural.

***.- Contribuir a la conformación de un mundo multicéntrico y pluripolar.**

Promover a Ribero como territorio de implementación de los proyectos productivos y científicos-tecnológicos según los programas establecidos por el gobierno, y así generar empleo digno para nuestro pueblo.

***.- Preservar la vida en el planeta y salvar la especie humana.**

1.- Ejercer la más estricta vigilancia para la protección de la cuenca del río Carinicuaao.

2.- En el marco de la Misión Árbol, impulsar una masiva política de reforestación en las serranías adyacentes a la cabecera del río.

3.- Evaluar desempeño de las canteras que hacen vida en el Municipio.

4.- Campaña masiva de información para evitar la tala y la quema.

Este programa será posible si lo construimos juntos. Por eso, quiero dar el más amplio debate en las 5 parroquias que conforman nuestro Municipio, con todos los sectores, con el propósito de labrar desde abajo el sendero de recuperación de Ribero.

Programa de Seguridad ciudadana y convivencia en el Municipio Autónomo

Ribero

2013-2017

El artículo 3 de nuestra carta magna, establece que el Estado debe tener como uno de sus fines esenciales la defensa y desarrollo de la persona y el respeto de su dignidad, y, entre otras, la promoción de la prosperidad y bienestar del pueblo, así como la garantía de cumplimiento de principios, derechos y deberes consagrados constitucionalmente.

Así mismo, el artículo 332 nos señala que el Ejecutivo Nacional, para mantener y restablecer el orden público, protegerá a los ciudadanos y ciudadanas, hogares y familias, apoyará las decisiones de las autoridades competentes y asegurará el pacífico disfrute de las garantías constitucionales, de conformidad con la ley, apoyando la creación y fortalecimiento de sus órganos de seguridad.

El nivel de inseguridad en el Municipio Ribero, es un fenómeno que preocupa a la población. Tal situación, vivida también en otros estados del país, ha sido objeto de permanente atención del Gobierno Bolivariano y Revolucionario de Venezuela, el cual, en su afán de consolidar la paz y la justicia social, ha estructurado e impulsado la Gran Misión A Toda Vida Venezuela para dar cumplimiento a los ya mencionados artículos constitucionales, así como a las leyes que apuntan a mejorar la calidad de vida del pueblo venezolano.

En Este sentido, La Gran Misión A Toda Vida Venezuela tiene como su objetivo fundamental la preservación de la vida, a través de la disminución de la ocurrencia de situaciones vinculadas con el delito, faltas, inconvivencias, accidentabilidad vial,

desastres o emergencias que constituyan amenaza, vulnerabilidad o riesgo para el disfrute de los derechos estructurales, situacionales e institucionales que las hacen posible, en el campo de la prevención y el control penal ajustado a derecho, en un marco de estímulo a la organización y movilización popular, la búsqueda de la igualdad social sustantiva y con perspectiva de derechos humanos. Tal objetivo se pretende alcanzar con el despliegue de acciones preventivas focalizadas en los sectores populares, jóvenes, niños y niñas y mujeres como poblaciones más vulnerables. No obstante, es necesario apoyar y desarrollar acciones estratégicas para toda la población venezolana, y en nuestro caso a la población Ribereña.

Las acciones estratégicas para la seguridad del Municipio Autónomo Ribero, se encuentran enmarcadas en los 6 objetivos y acciones que desarrolla la Gran Misión A Toda Vida Venezuela, por lo que debemos abarcar, apoyar y desarrollar algunos vértices de la Misión:

- 1.- Prevención integral y convivencia ciudadana
- 2.- Fortalecer los órganos de seguridad ciudadana

Acciones a desarrollar en el período 2013-2017

Dado que la prevención integral del delito es una de las vías más efectivas en el marco de una política humanista, de enfrentar el fenómeno delictivo, este programa busca desarrollar estrategias que evitarán la presencia, aumento o expansión de la violencia y el delito en el Municipio.

Acciones estratégicas

- 1.- Construcción y recuperación de canchas deportivas en las 5 parroquias.

- 2.- Instalación de centros de formación socioproductiva, en el marco de la Gran Misión Saber y Trabajo (Mecánica automotriz, informática, cocina y corte confección-peluquería).
- 3.- Instalación de centros para la diversidad cultural (música, teatro, artes gráficas y otros).
- 4.- Instalación de núcleos de Orquestas sinfónicas infantiles y juveniles. Un núcleo por parroquia para un total de 5 núcleos.
- 5.- Instalación del Dispositivo Bicentenario de Seguridad (DIBISE), inicialmente en la parroquia Cariaco por ser la de mayor población.
- 6.- Instalación de gimnasios ecosaludables en cada especio que sea posible en las 5 parroquias.
- 7.- Creación de la Policía Administrativa y preventiva.
- 8.- Construcción del anfiteatro de la Casa de la Cultura Dolores Benita de Luna para el desarrollo de actividades culturales y apoyo a los jóvenes talentos del Municipio.

Vaya mi compromiso con mi pueblo, el pueblo al que pertenezco, el hermoso y combativo pueblo de Ribero.

Vamos gente de mi tierra, acompáñame a profundizar y consolidar nuestra Revolución para hacer de Ribero, el Municipio modelo del Estado Sucre y por qué no de Venezuela.

ENRIQUE JOSE LINARES MARTINEZ

